

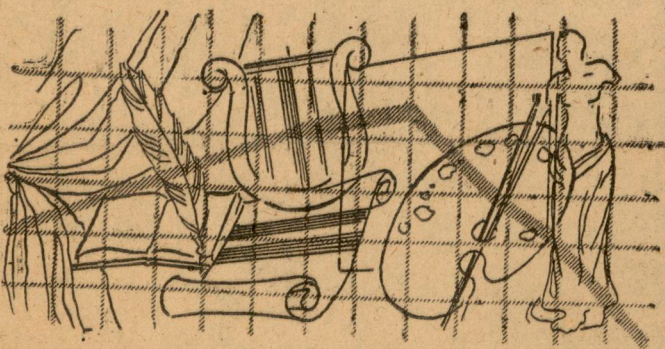
EL LABERINTO Y EL HILO

Cultura, impuestos y miseria

Por Sebastián SALAZAR BONDY

Hubo, hace poco tiempo, quien quiso gravar la importación de libros impresos en papel fino y encuadernados en cuero u otros materiales nobles por considerarlos "de lujo", como si las ediciones especiales se hicieran no tanto para que duren más —y sirvan más tiempo, a más generaciones— sino para que adornen, como una joya, los interiores de las mansiones. Afortunadamente la campaña periodística que suscitó semejante medida, torpe y arbitraria, por decir lo menos, tuvo éxito e hizo enmendar el acto a las autoridades correspondientes. Sin embargo, esto que fue una pasajera alarma de los lectores, un amago de incultura oficial, acontece regularmente con las artes plásticas. Es absurdo —pero así es— que cuadros ingresados al país con fines de exposición por entidades que no son comerciales necesiten de un largo y moroso trámite burocrático para ser liberados de los impuestos que recaen sobre los artículos suntuarios. Considerar la obra estética algo superfluo, que no importa que no sea contemplada y apreciada en el país por la masa, es ignorar enciclopédicamente que la cultura es la base fundamental del progreso de una comunidad y que la evolución de las creaciones artísticas locales necesita del constante cotejo con las que provienen de fuera. El aislamiento es, en el terreno del espíritu, una forma del suicidio colectivo.

Entre nosotros las cosas llegan a extremos increíbles. Por ejemplo, si un pintor o escultor nacional es invitado a realizar una exhibición en el extranjero —lo cual le exige, en principio,



una gestión relativa a la exportación—, su problema fundamental es el reingreso de sus obras. Pobre de él si vive fuera de las fronteras y se le ocurre retornar a la patria con el fruto de su trabajo: tendrá que pasar la pena negra de liberarlo del tributo destinado a piezas de la pompa y la frivolidad. Más fácil le resultará traerse un automóvil del más reciente y ostentoso modelo que reincorporar a su pueblo sus telas o sus esculturas. No hay país civilizado en que esto ocurra y ello es un índice de que no está muy cerca de nosotros la meta civilizada.

Los legisladores que mediante impuestos, justificadamente, quieren poner coto al derroche de divisas debieran tener en cuenta, por supuesto, este renglón, en el volumen presupuestal realmente insignificante, que constituyen los cuadros o las piezas de arte cuyo carácter es menos comercial que cultural, pese a que un cuadro o una pieza de arte también, si bien con dificultad, se vende. El mercado artístico en el Perú es muy bajo, alarmanamente bajo: Chile, Colombia, Venezuela nos llevan de encuentro, para no citar Argentina, México y Brasil, naciones cuyo movimiento cultural semeja ya al de los países europeos. El consumo de libros es aquí ínfimo —apenas un pequeño porcentaje de los alfabetos lee—, para no hablar de la producción editorial que ha vuelto, luego de una inesperada fiebre, a su ritmo cansino; el ambiente musical está estancado, no obstante los esfuerzos de unos cuantos entusiastas promotores; el teatro sobrevive por el fervor de actores y directores de irrenunciable vocación, y las artes plásticas luchan contra obstáculos que, como aquel al que alude esta nota, impiden su pleno y esplendoroso desarrollo. ¿No habría que levantar todas las trabas oficiales para nutrir la cultura y reponerla de su endémica anemia?

La sugestión queda hecha aquí, aunque caerá en oídos sordos, empecinadamente sordos. Mientras el dinero se derrocha alegremente en cosas sin destino, la vida espiritual languidece de pobreza. La miseria del país no sólo está dada por la multitud sin pan, sin casa, sin trabajo. Está dada también por la existencia agonizante de la cultura, a la cual los cupos desangran sin piedad.